

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año IX. Vol. IX. N°16. Enero – Junio. 2023

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela

Eliana Elva Ayquipa-Palo

[DOI 10.35381/cm.v9i16.1004](https://doi.org/10.35381/cm.v9i16.1004)

Eficiencia del programa nacional pensión 65 en el ámbito de la Diris, Lima, Perú

Efficiency of the national pension 65 program in the area of Diris, Lima, Peru

Eliana Elva Ayquipa-Palo

2018040928@unfv.edu.pe

Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Lima

Perú

<https://orcid.org/0000-0001-8096-7171>

Recibido: 15 de septiembre 2022

Revisado: 10 de noviembre 2022

Aprobado: 15 de diciembre 2022

Publicado: 01 de enero 2023

Eliana Elva Ayquipa-Palo

RESUMEN

El objetivo de investigación fue evaluar la efectividad integral del Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro en el presente año 2022, La investigación fue descriptiva, no experimental, transversal y correlacional aplicado a una muestra de 136 adultos mayores que participan en el Programa Pensión 65, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, para ello se realizó una investigación de diseño, pues se realizó sin manipular variables, permitiendo describir y analizar su incidencia en un momento dado. Se logró identificar que el índice de efectividad integral del Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro, es regular, esto debido a que un porcentaje significativo se inclinó por esa tendencia y la consideran de ese modo, asimismo existe una tendencia que opino que es inadecuada.

Descriptor: Pensión; seguridad social; programa social; eficiencia; salud. (Tesoro UNESCO).

ABSTRACT

The research objective was to evaluate the comprehensive effectiveness of the Pension 65 Program in the field of the Former Micro Health Network IV of the Diris Lima Center in the current year 2022. The research was descriptive, non-experimental, cross-sectional and correlational applied to a sample. of 136 older adults who participate in the Pension 65 Program, the technique was the survey and the instrument the questionnaire, for which a design investigation was carried out, since it was carried out without manipulating variables, allowing to describe and analyze its incidence at a given moment. It was possible to identify that the integral effectiveness index of the Pension 65 Program in the scope of the Former Micro Health Network IV of Diris Lima Centro, is regular, this is due to the fact that a significant percentage leaned towards this trend and consider it that way. Similarly, there is also a trend that I think is inappropriate.

Descriptors: Pension; social Security; social program; efficiency; Health. (UNESCO Thesaurus).

Eliana Elva Ayquipa-Palo

INTRODUCCIÓN

Las características demográficas del Perú permiten considerarlo como un país de envejecimiento moderado. En efecto, a septiembre de 2012, las personas de 60 a 79 años de edad representaron 7,6% de la población total mientras que los adultos de 80 a más años correspondieron al 1,4%; sin embargo, debido a los cambios en la dinámica poblacional que el Perú viene experimentando desde la segunda mitad del S.XX se prevé que dicha situación se modifique drásticamente hacia finales del S. XXI. En particular se espera que la población de 65+ pase de significar de alrededor del 6% de la población total en la actualidad a cerca del 17,1% en 2025 y 29,9% en 2100.

En el caso de los adultos mayores, al estado le interesa elevar el bienestar de aquellos a través de políticas articuladas que pueden ser directas o mediante la facilitación de oportunidades para que puedan alcanzar el nivel de bienestar deseado. Este bienestar depende de variables materiales como el nivel de ingreso, activos, ahorros, etc. De ahí que los programas de pensiones no contributivas se centran en dotar de seguridad económica al adulto mayor, dadas las limitaciones que la vejez impone al individuo.

La articulación de la política social consiste en la concurrencia oportuna de esfuerzos intergubernamentales e intersectoriales asociados al cumplimiento de resultados prioritarios de desarrollo e inclusión social (MIDIS, 2012). Más específicamente, la articulación debe entenderse como una construcción social que supone acuerdos, negociaciones, compromisos, pero también identidades diferenciadas, capacidades localizadas en muy distintos ámbitos y reglas de juego explícitas, coherentes y convalidadas socialmente.

La mejora de la calidad de vida de un importante segmento poblacional en extrema pobreza, mediante la asignación de un ingreso monetario; es el propósito principal del programa Pensión 65; en esa medida se considera analizar aspectos relevantes de la base conceptual sobre la que se sustenta este programa social, el interés del estado y si

Eliana Elva Ayquipa-Palo

los objetivos de esta política pública se orientan a resolver las reales necesidades de los grupos que se pretende favorecer con estas medidas.

Es indudable que las decisiones políticas tienen un gran peso y afectan a la sociedad en su conjunto; sin embargo, tras esa visión queda también muy claro, que pretender solucionar el problema de la pobreza y desigualdad en el Perú, únicamente a través de diversos programas sociales, es un concepto engañoso en el contexto de nuestra realidad socioeconómica y más bien se corre el riesgo de alentar falsas expectativas en quienes buscan acceder a ser beneficiarios de alguna ayuda por parte del estado; por otro lado a nivel local es decir Lima cercado existe a la fecha limitadas investigaciones referentes a este tema que se trata sobre el adulto mayor y en especial sobre el programa Pensión 65 la cual tiene una vinculación directa sobre esta población.

Es conveniente mencionar, que en la última década, nuestro país ha sido y es escenario de un amplio debate que tiene a la inclusión social como tema puntual en la agenda pública y dentro de ella la implementación de políticas orientadas a combatir la pobreza y la pobreza extrema en sectores vulnerables; sin embargo a pesar de las aparentes y buenas intenciones; las acciones que han desarrollan los gobiernos de turno, no siempre están debidamente encaminadas a resolver los graves problemas que afectan a estos sectores y son objeto de serios cuestionamientos que ponen en tela de juicio su ejecución, mucho más si se tiene en cuenta que al sector de protección social se le destina un importante porcentaje del presupuesto nacional que para el año 2014 por ejemplo alcanzó aproximadamente a 3,500 millones de soles.

Uno de estos programas sociales, denominado Pensión 65, está dirigido a los adultos mayores de 65 años en situación de extrema pobreza, el cual se inició a finales del 2011 en algunas regiones las cuales paulatinamente han ampliado su cobertura. La OMS en el año 2015 señaló que la población a nivel mundial se encuentra en fase de envejecimiento a pasos acelerados. Entre los años 2000 y 2050 nos dicen que la proporción de los habitantes del planeta a partir de los 60 años se duplicará, pasando de

Eliana Elva Ayquipa-Palo

esta manera del 11% actual al 22%. En números absolutos, este grupo de edad pasará de 605 millones a un total 2000 millones en el transcurso de los 50 años. En el Perú, el INEI ha estimado que para el año 2020, la población de adultos mayores será el 11% de la población total, llegando a 3,613 000 y para el año 2025, será de 4,470 000 adultos mayores.

Aparentemente la manera como el estado pretende abordar la problemática de los adultos mayores, se justifica considerando las condiciones en que habitan muchos de estos pobladores; pero si se analiza el grado de incidencia de estas acciones sólo en un sector minoritario de la población objetivo, la asignación insuficiente e inadecuada de recursos económicos, las deficiencias en la gestión, entre otros aspectos, no se está siendo ni justo ni eficiente.

Existen resultados vinculados a los objetivos del programa que muestran que con las pensiones no contributivas de Pensión 65 en Perú se beneficiaron los adultos mayores usuarios en varias dimensiones; así por ejemplo el programa redujo en 4 puntos porcentuales la proporción de adultos mayores en situación de pobreza extrema que trabajan por algún ingreso, lo que significó que un 9% de adultos mayores dejaron de trabajar por necesidad económica. Por otra parte, los hogares con al menos un usuario aumentaron su consumo en un 40 por ciento; sin embargo, encontramos que, pese a que la condición de usuario del Programa Pensión 65 les permite recibir un seguro de salud (SIS), no mejoraron su acceso al servicio de salud en relación con el grupo de control ni su estado de salud física.

El número de personas Adultas Mayores está creciendo en el Perú a un ritmo aún muy acelerado. Es el grupo de población de crecimiento más rápido en todo el mundo, y, según se calcula, se habrá multiplicado por seis entre 1950 y 2025, mientras que, en el mismo período, la población total por algo más de tres. En la actualidad el porcentaje de las Personas Adultas Mayores en el Perú es de 9.1% sin embargo en 1981 representaba el 6.1% es decir en 25 años se incrementaron un tercio de las personas adultas mayores.

Eliana Elva Ayquipa-Palo

Actualmente en la Dirección de Salud Lima Centro se encuentra la debilidad en la atención diferenciada hacia el Adulto Mayor con un débil flujo en la atención integral de salud, así como insuficientes acciones de tipo preventivo que flaquea la articulación interinstitucional con actores sociales locales para atención de los adultos mayores. El Perú tiene que enfrentarse con la tarea de adaptar sus políticas sociales y económicas al envejecimiento de la población adulta mayor y dada la magnitud de crecimiento y presencia social de las personas adultas sería importante considerar la articulación intersectorial entre los gobiernos locales y regionales para implementar y fortalecer servicios sociales que puedan implementar programas de apoyo orientados a la población objetivo de Pensión 65. En correspondencia con lo anterior expuesto surge esta investigación que tiene como objetivo conocer cuál es la evaluación de la efectividad integral del Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro.

Evidencia empírica de evaluación de impacto

Respecto a la evidencia empírica, Bando et al. (2022) analizan el efecto de las pensiones no contributivas en el bienestar de la población beneficiaria a través del estudio del programa Pensiones Alimentarias establecido por ley en Paraguay, dirigido a adultos mayores en situación de pobreza. El programa mejoró el bienestar subjetivo en 0,48 desviaciones estándar. Los hogares con beneficiario aumentaron su nivel de consumo en un 44%. También, Bando et al. (2020) analizan el efecto de las pensiones no contributivas sobre el bienestar de los adultos mayores del programa Pensión 65 en Perú, que utiliza un umbral de elegibilidad de pobreza. Los hogares con un beneficiario aumentaron su nivel de consumo en un 40%. El programa mejoró el bienestar subjetivo en 0,17 desviaciones estándar.

Ucharico (2019) analiza el efecto del programa Pensión 65 respecto a los gastos de alimentación de beneficiarios de la región de Puno, usando la técnica del *Propensity*

Eliana Elva Ayquipa-Palo

Score Matching - PSM, las estimaciones hacen evidencia que el efecto del programa es positivo, los pobladores beneficiarios incrementan sus gastos en los alimentos. Luego realizo un análisis de la probabilidad de realizar el gasto e identifica que las variables que determinan fueron la edad, el género, el tamaño del hogar.

Asimismo, Cheng et al. (2018) abordaron la endogeneidad de los ingresos de las pensiones mediante la aplicación de un modelo de efectos fijos del Nuevo Plan de Pensiones Rurales (NRPS) de China. Los resultados revelan que la inscripción en el programa ha tenido un impacto beneficioso significativo en las medidas objetivas de la salud física y la función cognitiva de los ancianos rurales. Los beneficios de pertenecer al programa son: mejor ingesta nutricional, mejor accesibilidad a la atención médica, mayor atención informal, mayores actividades de ocio y mejor situación económica. Estos, a su vez, generan buenos resultados de salud de los ancianos rurales chinos.

Así mismo, Calatayud (2017) utiliza los métodos de Doble Diferencia (DD) y Efectos Fijos (EF) con datos tipo panel, concluyen que el programa social evidencia un efecto positivo respecto al incremento en el gasto en alimentos en 3.2%, los beneficiarios utilizan una mínima cantidad del apoyo económico en el gasto de alimentos y también es compartido con los otros integrantes de su familia. Posteriormente, en otro estudio de Inquilla & Calatayud (2020), realizan un análisis del impacto de política de Estado del programa Pensión 65, respecto al gasto en alimentos de los beneficiarios, y usando la metodología de EF y DD, se evidencia que el impacto de ser beneficiario del programa es positivo e incrementa en el gasto de la alimentación en aproximadamente 15.02%.

También, en Zanabria (2017) relaciona el estilo de vida de los beneficiarios del programa con aspectos nutricionales, donde concluye que las personas mayores mejoran su calidad de vida y son más saludables en un 20%, este comportamiento se relaciona con un mejor estado nutricional. Además, en Cavero et al. (2017) se analiza el impacto de Pensión 65, respecto a la salud de los habitantes, los resultados indican que los beneficiarios mejoraron su estado de salud, contrariamente no aumentó el acceso a las

Eliana Elva Ayquipa-Palo

atenciones en salud, tampoco se evidencia mejoras en su salud física. Recomienda mayor articulación de las entidades del Estado y mejorar los servicios de salud.

En Gertler & Galiani (2016), evalúan el impacto del programa Pensión 65 para Perú, concluyendo que el programa beneficia a los miembros del hogar que reciben el apoyo en las siguientes dimensiones, en el aspecto de salud, mejora la salud mental, reduce la depresión en 9%. En el aspecto laboral, reduce el trabajo remunerado de los beneficiarios en 4%, finalmente incrementa el consumo en un 40%. Además, los programas son efectivos y mejora el bienestar de los beneficiarios incrementando el consumo doméstico. Al mismo tiempo, Galiani et al. (2016) analizan el impacto del programa social denominado Adultos Mayores respecto al bienestar de los hogares en México, concluye que la población beneficiaria reduce su nivel de depresión en 12%, reduce las horas de trabajo remunerado en 12% e incrementan su gasto en consumo en 23%. Concluye que los planes de pensiones no contributivas dirigidos a los pobres en los países en desarrollo pueden mejorar el bienestar de los adultos mayores pobres sin tener ningún impacto indirecto. Los trabajos de (Edmonds, 2006) para el sur de África, y (Carvalho, 2008) para Brasil, concluyen que las políticas públicas de ayuda económica no contributiva, mejora el bienestar de los hogares, incrementa las horas de ocio, existe mayor presencia de los beneficiarios en sus hogares. Además, se puede considerar como un mecanismo de reducir la vulnerabilidad del hogar.

Aspectos teóricos

Políticas sociales, se refiere a una serie de acciones realizadas por el Estado en función a la demanda de la población debido a las necesidades básicas insatisfechas no atendidas. Parodi (1997) refiere que el objetivo de las políticas sociales es resolver los problemas, disminuyendo la pobreza, pero, por sí solas, no solucionan el problema. Estas requieren de políticas económicas para financiar el gasto, pero el sistema económico debe ser estable y en crecimiento, además, deben integrar a la población vulnerable en

Eliana Elva Ayquipa-Palo

condición de pobreza, incentivando mayor educación, mejores condiciones de salud, lo que significa un mejoramiento en la formación de capital humano y crecimiento económico.

La política social desarrolla un sistema de protección social, es una medida destinada a proteger a las personas vulnerables (Calderón, 2017), encaminadas a garantizar el bienestar de la sociedad para que puedan desarrollarse a nivel personal y social (García, 2015). Las políticas públicas pueden entenderse como acciones de gobierno materializadas en instrumentos de gestión puestos en acción (Poet, 2016). La política pública desde una perspectiva estratégica define los componentes de medición, las interacciones entre los sectores públicos y privados, además identifica temas de interés público en la agenda de gobierno (Pisfil, 2006). Es un proceso definido histórica y socialmente (Maguiña & Varas, 1988). El bienestar social tiene como objetivo medir aspectos importantes y no importantes de carácter económico y social (Actis, 2008).

La evaluación del efecto o impacto de las políticas públicas, mide los cambios de una situación anterior a un posterior en el bienestar de una persona como resultado de la implementación de un programa o política en específico. El propósito de la evaluación de impacto es informar y mejorar la eficacia del programa. Esta es una herramienta utilizada por los tomadores de decisiones del diseño y ejecución de las políticas y permite tomar decisiones adecuadas. Existe un vínculo inevitable entre el análisis causal de la intervención del programa y las consecuencias o efectos de dicha implementación (directo, indirecto, positivo, negativo o neutral) (Gertler et al., 2016).

La evaluación implica medir el impacto de la política sobre una determinada variable de estudio. Las variables de análisis son aquellas que se espera que el programa afecte a los beneficiarios del programa que se está evaluando. Luego se realiza una diferenciación de los promedios de la variable en estudio de los grupos tratados y control, esta diferencia se denomina efecto del programa (Bernal & Peña, 2011).

Eliana Elva Ayquipa-Palo

METODOLOGÍA

La investigación fue descriptiva, no experimental, transversal y correlacional aplicado a una muestra de 136 adultos mayores que participan en el Programa Pensión 65, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario.

RESULTADOS

En lo relacionado a los resultados obtenidos de nuestro estudio, nos es posible discutir los siguientes hallazgos, en primer lugar, sobre el índice de efectividad integral del Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro, este tiene un valor de media de 1.32 puntos lo que correspondería a la categoría (3; elevado).

En ese mismo orden de ideas, el índice de significancia es de 0.00 puntos, inferior al 0.05 de margen, con lo que se valida la hipótesis general alterna con el supuesto, de que existe un bajo índice de efectividad integral del Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro. En lo relacionado a la efectividad integral del programa Pensión 65, se muestra que el valor de media es de 1.41 puntos correspondiente a la categoría (1: baja), asimismo, se muestra un índice de significancia de 0.00 puntos, inferior a los 0.05 puntos, lo cual determinaría la validez en el supuesto de que existe una baja efectividad integral del Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro.

En lo relacionado al alcance de los beneficiarios que participan, se muestra que el valor de media es de 1.38 puntos correspondiente a la categoría (1: inadecuada), asimismo, se muestra un índice de significancia de 0.00 puntos, inferior a los 0.05 puntos, lo cual determinaría la validez en el supuesto de que existe un inadecuado alcance de los beneficiarios que participan en el Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro. En cuanto al nivel de participación de los beneficiarios que participan, se muestra que el valor de media es de 1.44 puntos. correspondiente a la

Eliana Elva Ayquipa-Palo

categoría (1: baja), del mismo modo se encontró un índice de significancia de 0.00 puntos, inferior a los 0.05 puntos, lo cual determinaría la validez en el supuesto de que existe un bajo nivel de participación de los beneficiarios del Programa Pensión 65 de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro.

por último, en lo relacionado al Índice de morbilidad que presentan los adultos mayores, se muestra que el valor de media es de 1.34 puntos correspondiente a la categoría (1: baja), del mismo modo se encontró un índice de significancia de 0.00 puntos, inferior a los 0.05 puntos, lo cual determinaría la validez de la cuarta hipótesis específica, la cual establece que Existe un bajo índice de morbilidad que presentan los adultos mayores que participan en el Programa Pensión 65 de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro.

Asimismo, según, López (2015), en su tesis manifiesta que los individuos requieren prepararse para desempeñarse óptimamente en el plano laboral bajo los estándares actuales, así como el generar un ahorro adicional para su vejez, frente a esta nueva realidad, con una población envejecida, se requiere contemplar su inclusión social en las políticas públicas que los tengan como población objetivo, de esta manera se focalizarían recursos para implementar programas que promuevan su envejecimiento activo, el S4 en México, será óptimo debido a que el gasto social será redistribuido oportunamente, de forma planeada y abarcará a la mayoría de los adultos mayores.

En lo relacionado a los resultados obtenidos de nuestro estudio, nos es posible discutir los siguientes hallazgos, en primer lugar, sobre el índice de efectividad integral del Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro, este tiene un valor de media de 1.32 puntos lo que correspondería a la categoría (3; elevado). Asimismo, el índice de significancia es de 0.00 puntos, inferior al 0.05 de margen, con lo que se valida la hipótesis general alterna con el supuesto, de que existe un bajo índice de efectividad integral del Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro.

Eliana Elva Ayquipa-Palo

En lo relacionado a la efectividad integral del programa Pensión 65, se muestra que el valor de media es de 1.41 puntos correspondiente a la categoría (1: baja), asimismo, se muestra un índice de significancia de 0.00 puntos, inferior a los 0.05 puntos, lo cual determinaría la validez en el supuesto de que existe una baja efectividad integral del Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro. En lo relacionado al alcance de los beneficiarios que participan, se muestra que el valor de media es de 1.38 puntos correspondiente a la categoría (1: inadecuada), asimismo, se muestra un índice de significancia de 0.00 puntos, inferior a los 0.05 puntos, lo cual determinaría la validez en el supuesto de que existe un inadecuado alcance de los beneficiarios que participan en el Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro.

En cuanto al nivel de participación de los beneficiarios que participan, se muestra que el valor de media es de 1.44 puntos. correspondiente a la categoría (1: baja), del mismo modo se encontró un índice de significancia de 0.00 puntos, inferior a los 0.05 puntos, lo cual determinaría la validez en el supuesto de que existe un bajo nivel de participación de los beneficiarios del Programa Pensión 65 de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro. Por último, en lo relacionado al Índice de morbilidad que presentan los adultos mayores, se muestra que el valor de media es de 1.34 puntos correspondiente a la categoría (1: baja), del mismo modo se encontró un índice de significancia de 0.00 puntos, inferior a los 0.05 puntos, lo cual determinaría la validez de la cuarta hipótesis específica, la cual establece que existe un bajo índice de morbilidad que presentan los adultos mayores que participan en el Programa Pensión 65 de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro;

De igual manera, según, López (2015), en su tesis manifiesta que los individuos requieren prepararse para desempeñarse óptimamente en el plano laboral bajo los estándares actuales, así como el generar un ahorro adicional para su vejez, frente a esta nueva realidad, con una población envejecida, se requiere contemplar su inclusión social en las

Eliana Elva Ayquipa-Palo

políticas públicas que los tengan como población objetivo, de esta manera se focalizarían recursos para implementar programas que promuevan su envejecimiento activo, el S4 en México, será óptimo debido a que el gasto social será redistribuido oportunamente, de forma planeada y abarcará a la mayoría de los adultos mayores.

CONCLUSION

En cuanto al objetivo general, se logró identificar que el índice de efectividad integral del Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro, es regular, esto debido a que un 58.1% con una tendencia, la consideran de ese modo, asimismo existe una tendencia del 39.0% a ser inadecuada.

En cuanto al primero de los objetivos específico, el cual pide establecer la efectividad integral del Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro, se aprecia que esta tiene una incidencia del 64.7% a ser inadecuada, en tanto que el 18.4% de tendencia consideran que esta efectividad es la más adecuada.

En referencia al segundo de los objetivos específicos, sobre el identificar cuál es el alcance que tienen los beneficiarios que participan en el Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro, se puede observar que el 64.0% de estos consideran que dicho alcance es bajo, en tanto que existe una tendencia de 21.3% a ser regular, siendo esto particularmente orientado a los beneficiarios.

Sobre el tercero de los objetivos específicos, el cual pide analizar cuál es el nivel de participación de los beneficiarios del Programa Pensión 65 de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro, se logra observar que el 70.6% tienen una apreciación baja, el 20.6% manifiesta que esta es regular entre estos adultos mayores evaluados.

Por lo que respecta al cuarto de los objetivos específicos, el cual pide conocer cuál es el índice de morbilidad que presentan los adultos mayores que participación en el Programa Pensión 65 de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro, se logra identificar que el 61.8% de los encuestados consideran que esta morbilidad es baja, el 22.8% la

Eliana Elva Ayquipa-Palo

consideran regular 61.8% de los encuestados consideran que esta morbilidad es baja, el 22.8% la consideran regular, en lo relacionado a los adultos mayores evaluados.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A todos los agentes sociales involucrados en el desarrollo de la Investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Actis, E. (2008). La operacionalización del concepto de Bienestar Social: Un análisis comparado de distintas mediciones. [The operationalization of the concept of Social Well-being: A comparative analysis of different measurements]. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 1(julio-diciembre), 17-42.
- Bando, R., Galiani, S., & Gertler, P. (2022). Another brick on the wall: On the effects of non-contributory pensions on material and subjective well being. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 195, 16-26. [10.1016/J.JEBO.2021.12.029](https://doi.org/10.1016/J.JEBO.2021.12.029)
- Bernal, R., & Peña, X. (2011). *Guía práctica para la evaluación de impacto*. [Practical guide for impact evaluation]. Universidad de Los Andes
- Calatayud, A. (2017). Impacto del programa social Pensión 65 sobre el gasto en alimentos 2015-2016. [Impact of the social program Pensión 65 on food spending 2015-2016]. *Semestre Económico*, 6(1), 45-61. [10.26867/se.2017.62](https://doi.org/10.26867/se.2017.62)
- Calderón, G. (2017). Gobernanza en el análisis del bienestar social. [Governance in the analysis of social welfare.]. *Revista Geográfica de América Central.*, N° 58, 45-69.
- Cavero, D., Cruzado, V., & Cuadra, G. (2017). Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza: Evidencias a partir de las evaluaciones de impacto del presupuesto por resultados a programas sociales en Perú. [The effects of social programs on the health of the population living in poverty: Evidence from the impact evaluations of budgeting for results in social programs in Peru]. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 34(3), 528-537. [10.17843/rpmesp.2017.343.3063](https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.343.3063)

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año IX. Vol. IX. N°16. Enero – Junio. 2023

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela

Eliana Elva Ayquipa-Palo

- Cheng, L., Liu, H., Zhang, Y., & Zhao, Z. (2018). The health implications of social pensions: Evidence from China's new rural pension scheme. *Journal of Comparative Economics*, 46(1), 53-77. [10.1016/J.JCE.2016.12.002](https://doi.org/10.1016/J.JCE.2016.12.002)
- Galiani, S., Gertler, P., & Bando, R. (2016). Non-contributory pensions. *Labour Economics*, 38, 47-58. [10.1016/J.LABECO.2015.11.003](https://doi.org/10.1016/J.LABECO.2015.11.003)
- García, M. (2015). Protección social no contributiva en Paraguay: Un balance a 10 años de su implementación. [Non-contributory social protection in Paraguay: A balance 10 years after its implementation]. In *Investgacion para el desarrollo* (Vol. 23, Issue 1).
- Gertler, P., Galiani, S., Bando, R., & MEF, P. (2016). Evaluación de Impacto del Programa Pensión 65: Nueva evidencia causal de las pensiones no contributivas en Perú. *Innovations for Poverty Action (IPA)*, 71. <https://n9.cl/nx8y0>
- INEI. (2018). Situación de la Población Adulta Mayor - Indicadores del adulto mayor. Julio-Agosto-Setiembre. [Situation of the Elderly Population - Indicators of the elderly. July-August-September].
- Inquilla, J., & Calatayud, A. (2020). Impacto del programa social Pensión 65 sobre el gasto en alimentos, 2017-2018. [Impact of the social program Pensión 65 on food spending, 2017-2018]. *Apuntes* 86, 47(86), 199-214. [10.21678/APUNTES.86.985](https://doi.org/10.21678/APUNTES.86.985)
- López, J., Isabel Vera. (2015). Perspectivas del envejecimiento poblacional en México: Reformas a los sistemas de pensiones estatales. [Perspectives of population aging in Mexico: Reforms to state pension systems]. *Con fines De Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, 11(21), 107-140,163-164. <https://n9.cl/7ddx3>
- Maguiña, A., & Varas, N. (1988). Bienestar social y Trabajo Social Alternativo. [Social Welfare and Alternative Social Work]. 23, 1-6.
- MIDIS (2012). Estrategia Nacional de desarrollo e Inclusión Social. [National Strategy for Development and Social Inclusion]. Lima
- Parodi, C. (1997). Economía de las políticas sociales. In Universidad del Pacífico. [Economics of social policies. In University of the Pacific]. *Repositorio de la Universidad del Pacífico - UP* (1. ed.).

Eliana Elva Ayquipa-Palo

- Pisfil, M. (2006). Perspectivas del Estado en el ejercicio de nuevas políticas públicas en el Perú: Una revisión panorámica de las políticas promotoras del crecimiento económico. [Perspectives of the State in the exercise of new public policies in Peru: A panoramic review of the policies that promote economic growth]. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 11(20).
- Poet, A. (2016). El control público de programas sociales, lineamientos para su definición y ejecución. [Public control of social programs, guidelines for their definition and execution].
- Ucharico, H. W. (2019, July 18). Impacto del programa pensión 65 sobre el gasto en alimentos en los hogares de los adultos mayores de la Región Puno, período 2017. [Impact of the pension 65 program on food spending in the homes of the elderly in the Puno Region, period 2017]. Universidad Nacional Del Altiplano; Universidad Nacional del Altiplano. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/12353>
- Zanabria, R. (2017). Relación de los estilos de vida y el estado nutricional de los adultos mayores beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 del distrito de Paucarcolla - Puno, 2015. [Relationship of lifestyles and nutritional status of the elderly beneficiaries of the national solidarity assistance program Pensión 65 of the district of Paucarcolla - Puno, 2015]. Universidad Nacional del Altiplano - Puno.